

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA**

Dictamen	N° 9	2022
Expediente	S/N	

Montevideo, 22 de julio de 2022.

VISTO: la próxima publicación del Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INTAI);

RESULTANDO:

1. Que el INTAI es una iniciativa de la Unidad de Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es medir los avances y el grado de cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública;
2. Que dicha iniciativa fue recogida como compromiso de la UAIP en el marco del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020 de Uruguay;
3. Que la metodología de medición fue definida de manera colaborativa en dos Mesas de Diálogo, en las que participó la Sociedad Civil, la Academia y diferentes actores de Gobierno;
4. Que se realizó un plan piloto con veinte organismos públicos, en el que se midió su nivel de cumplimiento durante el ejercicio 2019;

CONSIDERANDO:

1. Que, a partir de las lecciones aprendidas durante la realización del plan piloto, se introdujeron mejoras a la metodología de medición;
2. Que se realizaron talleres informativos con los referentes de transparencia de los distintos organismos, en forma previa al relevamiento de datos que componen el nuevo Índice a publicar;
3. Que, conjuntamente con esta publicación de resultados, se entiende conveniente publicar también la metodología de medición empleada, en lenguaje claro, a fin de facilitar su comprensión a los organismos evaluados y a la ciudadanía en general;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;



El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública

DICTAMINA:

1. Aprobar la publicación de la metodología de medición del Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INTAI), conjuntamente con los resultados del mismo.
2. Dar la más amplia difusión a la información referida.

Firmado por: Dr. Gabriel Delpiazzo
Presidente del Consejo Ejecutivo
Unidad de Acceso a la Información Pública

